

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

117**MÓSTOLES NÚMERO 3****EDICTO**

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 3 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, Reanudación del tracto número 1.869 de 2011-E a instancias de don Emiliano de la Cruz García y doña María Amestoy Jurado, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca urbana: garaje, calle Libertad, número 37, planta S-3, puerta 191.

Situación Cerro Prieto, superficie construida 11 metros, 25 decímetros cuadrados.

Inscripción primera, tomo 1266, libro 105, folio 200, Registro de la Propiedad de Móstoles.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto pudieran comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 12 de junio de 2012.—El secretario (firmado).

(02/5.780/12)